



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica 2026





Mtra. Delfina Gómez Álvarez

Gobernadora Constitucional del Estado de México

Prof. Miguel Ángel Hernández Espejel

Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Dr. Octavio Villa Contreras

Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente

Dr. Magdalena Reyes Ángeles

Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Mtra. Claudia Urbina Valdez

**Encargada de la Dirección General de Formación, Capacitación
y Desarrollo Profesional Docente**

Dra. Isabel Cristina López Hernández

**Encargada de la Dirección de Formación Continua,
Actualización y Capacitación**

Profr. Alfonso L. Soto Camacho

**Encargado del despacho de la Subdirección
de Formación Continua**





Agradecimiento

La Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente reconoce y agradece la valiosa participación de la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente, la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación, por su colaboración en la elaboración de la presente Estrategia Estatal de Formación Continua 2026.

Elaboración CESPDP

Dra. Isabel Cristina López Hernández

Dr. Juan Arturo González Gutiérrez

Mtro. Miguel Ángel Becerril Osorio

Dra. Mónica Martínez Téllez

Colaboración

Dra. Christian Hernández Consuelo

Mtra. Elizabeth Lara Millán

Ing. Eugenia Valdespino Luviano

Prof. Guillermo García González

Ing. Jaime David Silva Rodríguez

Dra. Miriam Delgado Martínez

Ing. Rodrigo González Álvarez

Mtra. Yazmina León Avila





Índice

Siglas y acrónimos.....	5
Presentación	7
Marco Normativo.....	8
Propósito.....	9
Glosario.....	10
1. Diagnóstico de la formación continua en la entidad.....	14
1.1 Características de los servicios educativos en la entidad federativa.....	15
1.2 Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad.....	17
1.3 Estructura de la entidad federativa.....	18
1.4 Necesidades de formación continua.....	18
1.5 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna.....	23
2. Definición de población a atender.....	26
3. Determinación de acciones de formación e intervenciones formativas a implementar.....	25
3.1 Líneas temáticas prioritarias.....	29
4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua.....	47
5. Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	49
6. Acciones para el seguimiento y el acompañamiento.....	50
7. Rendición de cuentas.....	52
7.1 Objetivos de la Contraloría Social del PRODEP Tipo Básico.....	52
7.2 Normatividad aplicable.....	53
7.3 Comité de Contraloría Social.....	54
7.4 Resultados.....	54
Bibliografía.....	55





Siglas y acrónimos

AEE	Autoridad Educativa Estatal
CAM	Centro de Atención Múltiple
CESPD	Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente
CEFC	Comité Estatal de Formación Continua
CGPFCDPD	Criterios Generales de los Programas de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente
CNFC	Comité Nacional de Formación Continua
CM	Centro de Maestros
COEEE	Departamento de Computación y Electrónica en la Educación Elemental
COEES	Departamento de Computación Electrónica en Educación Secundaria
COESPO	Consejo Estatal de Población
CONEBI	Consejo Escolar para el Bienestar
CREDOMEX	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa Estado de México
DAC	Departamento de Actualización
DFCAyC	Dirección de Formación Continua Actualización y Capacitación
DGFCDD	Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos
DGCFCNyCEFC	Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENDNFC	Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación Continua
EEDNFC	Encuesta Estatal de Detección de Necesidades de Formación Continua
EEFC	Estrategia Estatal de Formación Continua
ENFC	Estrategia Nacional de Formación Continua
IF	Intervención Formativa
IFOPIM	Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geografía, Estadística y Catastral del Estado de México
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México





LGE	Ley General de Educación
LEEM	Ley de Educación del Estado de México
LGSCMM	Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
LRMMCE	Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Mejora Continua de la Educación
NEM	Nueva Escuela Mexicana
NNA	Niñas, niños y adolescentes
PDA	Procesos de Desarrollo de Aprendizaje
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo básico
RO	Reglas de Operación del PRODEP
SCMM	Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEM	Sistema Educativo Mexicano
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIFCA	Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización
SubFC	Subdirección de Formación Continua
TICCAD	Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
USICAMM	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros





Presentación

En el Estado de México, la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026, constituye un instrumento rector de la planeación que integra los aspectos centrales de organización, implementación y valoración de la formación continua para las maestras y maestros de Educación Básica; busca potenciar las capacidades y habilidades de los agentes educativos contribuyendo a la transformación profesional y del contexto, al expresar prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción.

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) a través de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente (CESPD), presenta la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 (EEFC 2026), a fin de orientar la política estatal en materia de formación.

La formación continua que transitan los docentes de educación básica en servicio, desempeñando diversas funciones (agente educativo, docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión) a lo largo de su trayectoria profesional, es un derecho para acceder a un Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización (SIFCA) retroalimentado por evaluaciones diagnósticas que permite cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. Esta formación incide directamente en su práctica educativa, contribuyendo a la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes (NNA), por lo que es fundamental garantizar una oferta continua de formación y desarrollo profesional que posibilite el logro de los objetivos y promueva una educación de excelencia, integral, intercultural y humanista.





Marco Normativo

El marco normativo que rige la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026, deriva del Artículo 3° constitucional el cual establece la responsabilidad del Estado para garantizar a todos los mexicanos una educación fundamentada en los principios de orden constitucional (obligatoriedad, universalidad, legalidad, gratuidad, laicidad, democrática, nacional, inclusiva, intercultural, integral, equitativa y de excelencia) y el impulso al desarrollo pleno de todas las capacidades humanas, promoviendo logros tanto intelectuales como emocionales que contribuyan al progreso social de las niñas, niños y adolescentes (NNA).

Considerando la legislación vigente, se alinea con los siguientes referentes legales y normativos:

- Artículo 3º, párrafo 5 y 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 28, párrafo primero; 90, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y IX; 92 y 113, fracción I, II, de la Ley General de Educación.
- Artículos 12 y 13, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- Artículos 59, 94 fracción II, 102, 105 fracción VII, 118 fracción V de la Ley de Educación del Estado de México.
- Artículos 3 fracción II, 15 fracción III, 17 fracciones I, II y V, de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
- Eje 4. “Bienestar Social” inciso d) Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Establece como línea: 4.5.4.2; Promover la formación y actualización del personal educativo, acorde a las orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) para mejorar la gestión escolar y académica, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.





Propósito

Planear y coordinar las acciones de formación continua para maestras y maestros de Educación Básica durante el año 2026, considerando las prioridades formativas, desafíos y problemáticas inherentes a su práctica docente, particularidades locales y regionales, en el marco de los principios y fundamentos de inclusión, equidad, excelencia, desarrollo humano integral y mejora continua de la educación.

Propósitos específicos

- Implementar e impulsar la formación del personal docente, personal docente con funciones de dirección, supervisión, asesoría técnico-pedagógica y personal técnico docente en la Educación Básica.
- Favorecer el desarrollo profesional docente y la transformación de la práctica educativa priorizando los contextos vulnerables a través de los diferentes tipos y modalidades de implementación.





Glosario

Acciones de formación: Propuestas pedagógicas dentro del marco de la NEM que articulan de manera lógica propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, así como de evaluación, con la finalidad de contribuir al desarrollo profesional de las maestras y maestros de Educación Básica, para que reflexionen y transformen sus prácticas educativas y garantizar el derecho a una educación de excelencia y con equidad de las niñas, niños y adolescentes.

Autoridades educativas responsables de formación continua en las entidades federativas: Son las Autoridades educativas de las 32 entidades federativas, que se encargan de la formación continua.

Autoridades Educativas Estatales (AEE): Al ejecutivo de cada una de las entidades federativas, así como a las instancias que, en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa.

Comités de Contraloría Social: Forma de organización social constituida por las y los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados a los mismos.

Comités Estatales de Formación Continua: Son los espacios de deliberación responsables de llevar a cabo en cada entidad federativa la valoración del diseño de las acciones de formación dirigida a maestras y a maestros de Educación Básica y que la AEE pondrá a consideración de la SEP para su autorización y registro, con base en las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales.

Comité Nacional de Formación Continua (CNFC): Es el espacio de deliberación nacional responsable de valorar el diseño de las acciones de formación de carácter nacional dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica, con base en las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua.

Contexto de vulnerabilidad: Entorno de riesgo que enfrentan determinados grupos poblacionales ya sea por su condición económica, discapacidad, edad, sexo, u origen étnico, entre otros, que los colocan en situación de desventaja y exclusión, y que al estar expuestos a la carencia o limitación de elementos básicos para el desarrollo personal restringen su acceso a mejores condiciones de bienestar. Se determina por la afectación al acceso a derechos de bienestar; para el PRODEP refiere de manera directa al derecho a la educación.





Contraloría Social: Mecanismo de los/as beneficiarios/as, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Desarrollo profesional docente: Proceso de aprendizaje continuo que se da a lo largo de la trayectoria de maestras y maestros, integrado por diversas experiencias formativas en las que la o el docente asume una participación activa y responsable de las demandas de su contexto, así como de la reflexión permanente, individual y colectiva, en la práctica y sobre ella, que se ve influido por factores personales, institucionales y sociales.

Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua: Tienen por objeto definir las bases para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales, como espacios de deliberación para valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica.

Equidad: Criterio de la educación que favorece el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, a partir de combatir las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, el respaldo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecer a todas y todos, una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos.

Estrategia Estatal de Formación Continua (EEFC): Documento de planeación elaborado por las AEE, que establece los aspectos centrales para la organización, implementación y valoración de la formación continua para las maestras y maestros de Educación Básica de la entidad federativa.

Estrategia Nacional de Formación Continua 2026 (ENFC): Documento emitido por la DGFCDD, en el que se establecen, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, las directrices para la regulación y la operación de la formación continua para las maestras y los maestros de Educación Básica en servicio, en sus diversas funciones. Incluye los mecanismos de coordinación con las AEE, así como los procedimientos derivados de las Reglas de Operación del PRODEP, Tipo básico, que aseguren la adecuada implementación y transparencia del Programa. Se emite a fin de hacer posible el acceso del magisterio a la formación y actualización, para cumplir con los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

Excelencia: Criterio de la educación que se orienta al mejoramiento constante e integral que promueve el máximo logro de aprendizaje de NNA, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.





Formación continua: Proceso institucional, intencionado, sistemático y permanente que abarca la formación en el servicio y hasta el final de la vida laboral. Contribuye al desarrollo profesional docente, aunque no lo agota, ya que el fortalecimiento de saberes, prácticas y autonomía profesional de maestras y maestros depende también de factores institucionales y sociales que lo posibilitan o impiden. Tiene el objetivo de promover relaciones pedagógicas que impulsen la reflexión y acción colegiada sobre sus prácticas educativas, la colaboración al interior de las aulas, en la escuela y con la comunidad, la autonomía profesional, el liderazgo en la gestión escolar, la generación de ambientes escolares y áulicos propicios para el aprendizaje y la corresponsabilidad del colectivo docente, las familias y otras educativas y sociales del entorno en el proceso de enseñanza.

Intervenciones formativas: Conjunto de acciones intencionadas, sistemáticas, progresivas y congruentes, que generan una constante interacción, análisis y articulación entre la práctica y la teoría para contribuir a la movilización, resignificación y fortalecimiento de los saberes, conocimientos y al ejercicio del diálogo, la reflexión y el trabajo colaborativo de los colectivos docentes.

Maestras y maestros: Personal de Educación Básica con funciones docentes, técnico docente, de dirección, de supervisión, de asesoría técnica-pedagógica. Para esta *Estrategia* comprende también a los agentes educativos de la educación inicial.

Personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad: Es el personal educativo que labora en escuelas de Educación Básica y que se ubican en comunidades urbanas o rurales, principalmente en los servicios de educación indígena, especial, multigrado o telesecundaria, así como, misiones culturales en su carácter de educación extraescolar, a las que asisten NNA indígenas, en situación de movilidad o migración, jornaleros agrícolas y afromexicanos, en regiones con mayor rezago educativo y pobreza extrema. Para identificar este personal se empleará la Clave de Centro de Trabajo y se cruzará la información publicada por el INEGI sobre los municipios de mayor pobreza.

Personal con funciones de asesoría técnica pedagógica: Personal docente especializado en pedagogía que, en la Educación Básica, su labor fundamental es proporcionar apoyo técnico, asesoría y acompañamiento, así como herramientas metodológicas a otros docentes para la mejora continua de la educación (SEP, 2019, DOF 30-09-2019).

Personal con funciones de dirección: Aquel que realiza la planeación, programación, coordinación, ejecución y evaluación de las tareas para el funcionamiento de las escuelas de conformidad con el marco jurídico y administrativo aplicable. Este personal comprende a coordinadores de actividades, subdirectores y directores en la Educación Básica y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes conforme a la estructura ocupacional autorizada. (SEP, 2019, DOF 30-09-2019).





Personal con funciones de supervisión: Autoridad que, en el ámbito de las escuelas bajo su responsabilidad, vigila el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la excelencia de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, madres y padres de familia o tutores y comunidades, y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. Este personal comprende, en la Educación Básica, a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza en los casos que corresponda, o cualquier otro cargo análogo (SEP, 2019, DOF 30-09-2019).

Personal técnico docente: Personal con formación especializada que cumple un perfil, cuya función en la Educación Básica y Media Superior lo hace responsable de enseñar, facilitar, asesorar, investigar o coadyuvar directamente con los alumnos en el proceso educativo en talleres prácticos y laboratorios, ya sea de áreas técnicas, artísticas o de deporte especializado (SEP, 2019, DOF 30-09-2019).

Plataforma Operativa. Es la herramienta en la que se concentra la información de cada maestra y maestro en el momento de la inscripción en la acción de formación y/o intervención formativa de su interés, incorporando aspectos clave de su proceso formativo y con la cual se integra un historial de formación.

Práctica docente: Se configura como un fenómeno de la realidad complejo y dinámico, influenciado por diversos aspectos (sociales, históricos, institucionales, políticos, organizativos y económicos); en el que maestras y maestros van generando saberes, capacidades y experiencias a lo largo de su trayectoria, a través de la enseñanza, la formación y la intervención desarrollada primordialmente en el aula y la escuela (SEP, 2024b).

Vertientes de participación: Actores educativos que pueden diseñar e implementar la formación continua y que cuentan con experiencia en la formación docente pedagógica o disciplinar de profesionales de la educación, preferentemente de Educación Básica; a saber: colectivos docentes, redes de docentes, instituciones formadoras de docentes y de educación superior públicas o privadas, organizaciones de la sociedad y asociaciones civiles sin fines de lucro, nacionales e internacionales, organismos internacionales, y autoridades del ámbito federal o estatal.





1. Diagnóstico de la formación continua en la entidad

El Estado de México es la entidad federativa con mayor población del país, con un aproximado de 17 millones de habitantes de los cuales, el 51.4% son mujeres y el 48.6% son hombres; el 87.5% radica en localidades urbanas mientras que el 12.5% habita en localidades rurales. Posee el sistema educativo más grande de la República Mexicana que de acuerdo con el consolidado estadístico 2025, cuenta con 189 201 docentes quienes atienden al 15.48% de la población estudiantil a nivel nacional en 20 276 escuelas.

La educación básica en la entidad se organiza en el subsistema estatal y federal, niveles y modalidades, el tipo básico abarca de inicial a especial como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 1. Número de escuelas por Nivel Educativo¹

Subsistema	Nivel								Total
	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria General	Secundaria Técnica	Telesecundaria	Especial	Subtotal	
Estatal	145	3 997	4 283	1 699	173	710	385	11 392	20 276
Federal	184	3 435	3 576	552	300	591	246	8 884	

Fuente: Consolidado Estadístico. 2.5 Escuelas por modalidad, inicio de cursos Ciclo Escolar 2024 – 2025

Tabla 2. Número de docentes por Nivel Educativo de tipo básico²

Subsistema	Nivel								Total
	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria General	Secundaria Técnica	Telesecundaria	Especial	Subtotal	
Estatal	345	14 769	40 767	24 733	3 439	3 489	2 205	89 747	145 188
Federal	342	9 421	28 092	8 418	5 313	2 110	1 745	55 441	

Fuente: Consolidado Estadístico. 2.4 Inicio de cursos Ciclo Escolar 2024 – 2025

Estos datos nos permiten determinar con precisión el número de docentes de la entidad, diagnosticar las necesidades de formación, orientar de manera efectiva la formación hacia las líneas temáticas prioritarias definidas, así como contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidas.

¹Incluye: Educación Inicial e Inicial Indígena.

El control Federalizado incluye: Preescolar General, Indígena y Centros de Atención Infantil (CAI).

El control Federalizado incluye: Primaria General e Indígena.

El control Federalizado incluye: Secundaria para Trabajadores.

² Ibid., pag.10.





1.1 Características de los servicios educativos en la entidad federativa

El Estado de México está integrado por el subsistema estatal y federal, que atienden la educación básica en los diferentes niveles que la componen. Para contextualizar las condiciones en las que se desarrollan las prácticas de maestras y maestros, se recuperan de manera general las finalidades educativas de cada uno, así como los datos a partir del consolidado estadístico de inicio de cursos del ciclo escolar 2024-2025.

Educación Inicial:

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), este nivel educativo comprende la *primera fase* de la educación básica, es el servicio educativo que se brinda a niños de 45 días a dos años 11 meses, con la finalidad de potenciar su desarrollo en un trabajo articulado sobre los vínculos afectivos del aprendizaje integral, mediados por las experiencias lúdicas y artísticas, la lectura, el juego corporal, la exploración y la investigación del mundo. El currículo en este nivel se dirige tanto a la modalidad escolarizada como no escolarizada y tiene un carácter amplio y no prescriptivo.

En la entidad, la educación inicial la ofrece el subsistema federal y consta de las siguientes cifras:

- Matrícula: 14 647
- Agentes educativos: 687
- Escuelas: 329

Los datos incluyen información de las modalidades general e indígena, lo que enfatiza la necesidad de brindar opciones formativas específicas para los agentes educativos del nivel que permitan fortalecer el aprendizaje profesional.

Educación Preescolar:

Comprende la *segunda fase* de aprendizaje de la educación básica en la que se favorece la construcción de la identidad personal y colectiva, habilidades comunicativas mediante diversos lenguajes, procesos de aprendizaje para el pensamiento reflexivo, comprensión de la diversidad y el desarrollo de habilidades motrices, entre otras.

Atiende a la población que se encuentra en el rango de 3 a 5 años en los tres grados que la integran, el tránsito a la educación primaria no está condicionado a acreditar los grados anteriores a pesar del carácter obligatorio de la Educación Preescolar.

- Matrícula: 426 974
- Docentes: 24 190
- Escuelas: 7 432

Uno de los desafíos es promover acciones de formación que atiendan las particularidades del nivel en sus diferentes modalidades, en los procesos reflexivos para el codiseño, planeación y evaluación.





Educación Primaria:

Comprende las *fases tres, cuatro y cinco* de la educación básica, en las que se promueve el avance en la apropiación de conocimientos relacionados con el uso funcional del lenguaje, el desarrollo progresivo del pensamiento matemático y científico, la valoración del impacto humano en la sociedad y la naturaleza entre otras. De carácter obligatorio, antecede a la educación secundaria; atiende a la población comprendida entre los 6 y 11 años de edad y se acredita mediante un certificado cuya emisión es un requisito para el ingreso a la educación secundaria.

- Matrícula: 1 602 778
- Docentes: 68 859
- Escuelas: 7 859

Se destaca en las necesidades de formación de los docentes de este nivel, la comprensión de la contextualización de los contenidos y la elaboración del Programa Analítico en su concreción al plano didáctico.

Educación Secundaria:

Constituida por la *fase seis* del nivel educativo del tipo básico, la población que atiende se encuentra en el rango de 12 a 14 años; en ella se adquieren conocimientos que fortalecen el pensamiento crítico y las habilidades necesarias para que, al egresar los alumnos se incorporen al nivel medio superior o al sector productivo.

Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años en las siguientes modalidades: general, técnica, telesecundaria, comunitaria, secundaria para trabajadores o las modalidades regionales autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.

- Matrícula:
 - Secundaria General: 551 324
 - Secundaria Técnica: 179 855
 - Telesecundaria: 101 673
- Docentes:
 - Secundaria General: 33 151
 - Secundaria Técnica: 8 752
 - Telesecundaria: 5 653
- Escuelas:
 - Secundaria General: 2 251
 - Secundaria Técnica: 473
 - Telesecundaria: 1 301





En este nivel educativo el tipo de servicio presenta diferencias significativas que es necesario considerar por su influencia en las prácticas y formas de gestión, por ejemplo, mientras el estimado de la planta docente en secundaria general y técnica es de 14 a 18 figuras educativas, en telesecundaria es de cuatro docentes por plantel, lo cual representa un desafío para la construcción del programa analítico, el plan de mejora continua, la integración curricular y la planeación docente.

1.2 Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad

La atención específica a grupos focalizados es una de las tareas centrales en materia de bienestar social, sobre todo, cuando se trata de algunos grupos de la población que, por sus características de edad y sus necesidades particulares, demandan la generación de acciones y programas que les permitan mitigar sus condiciones de desventaja.

En el Estado de México 184 332 estudiantes de educación básica asisten a clases en zonas de marginación, distribuidos en 2 598 escuelas ubicadas en 14 municipios mexiquenses, considerados de alta marginación, donde la población vive en pobreza y en condiciones de vida por debajo del promedio, lo que coloca a NNA en una situación de desventaja y vulnerabilidad.

San José del Rincón, Villa Victoria y Tejupilco son los municipios con mayor número de escuelas en zonas de alta marginación, otros municipios con escuelas de educación básica en comunidades marginadas son: San Felipe del Progreso 210 escuelas, Tlatlaya 268, Sultepec 199, Villa de Allende 166, Luvianos 221, Temascaltepec 157 y Villa Victoria con 261.

Tabla 3. Estadística educativa en los municipios con alta marginación³

Municipio	Preescolar			Primaria			Secundaria General		
	Escuelas	Docentes	Alumnos	Escuelas	Docentes	Alumnos	Escuelas	Docentes	Alumnos
Donato Guerra	40	66	1 231	37	231	4 855	19	116	2 116
San José del Rincón	132	187	3 458	132	721	15 002	58	363	6 136
Luvianos	81	102	1 806	97	287	4 309	43	161	1 690
Zumpahuacan	27	46	783	24	130	2 417	12	62	1 078
Zacualpan	50	57	580	53	149	1 835	32	80	839
Villa Victoria	106	181	3 590	103	638	14 710	52	337	6 139
Villa de Allende	67	101	1 801	71	347	7 077	28	165	3 026
Tlatlaya	110	139	1 359	112	346	3 809	46	210	1 868
Sultepec	71	90	880	83	237	3 284	45	134	1 675
San Felipe del Progreso	89	225	4 750	69	837	18 864	52	455	8 538
Morelos	45	78	1 316	39	211	4 147	19	111	1 846
Ixtapan del Oro	17	21	264	17	52	880	7	25	420
Tejupilco	138	248	3 130	140	645	10 054	78	335	5 007
Temascaltepec	61	100	1 252	60	256	4 383	36	165	2 128
Totales	1 034	1 641	26 200	1 037	5 087	95 626	527	2 719	42 506

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados en el Ecosistema de Datos Geoestadísticos del Estado de México y sus Municipios (IGECEM)

³ Ibid., pag.10.





1.3 Estructura de la entidad federativa

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) del Estado de México, es la dependencia responsable de coordinar la política educativa y la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente (CESPD) el órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación con autonomía técnica y de gestión, encargada de la formación, capacitación, actualización y desarrollo profesional docente, a través de la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente (DGFCyDPD) y la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación (DFCAyC).

En este contexto, se planean y coordinan las acciones de formación, capacitación y actualización del Sistema Educativo Estatal; en el año 2026 se vinculan directamente los 26 Centros de Maestros estatales, privilegiando el trabajo colaborativo en materia de formación; asimismo, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), implementan acciones a través de sus diferentes direcciones y departamentos, lo que permitirá ampliar la cobertura estatal con acciones de formación que contribuyan a la mejora de la práctica educativa y promuevan condiciones de equidad e inclusión.

1.4 Necesidades de formación continua

Para la elaboración de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026, se tomó como referencia la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades 2025 (77 642 respuestas), Encuesta Estatal de Detección de Necesidades (15 133), Encuesta Estatal de Valoración de la Oferta Formativa (15 128), Informe de Evaluación Interna 2025, implementación y resultados de la formación continua, hallazgos del acompañamiento y resultados del seguimiento a las sesiones del Consejo Técnico Escolar, a través de los cuales se identifican los elementos de la formación que integran este diagnóstico estatal.

Con lo anterior se obtienen los siguientes datos, de los participantes el 75.2% son mujeres y el 24.8% hombres; respecto a la función que desempeñan el 85.64% son docentes frente a grupo y el resto desempeña funciones de supervisión, dirección y asesoría. Es importante mencionar que en este universo también se consideran auxiliares técnicos de supervisión, orientadores técnicos, promotores, personal de USAER y educación para los adultos (figuras educativas que no están consideradas en la estructura ocupacional tipo) y que participan en las diferentes acciones e intervenciones formativas que complementan el total de los encuestados.





Figuras educativas participantes en la EEDNFC

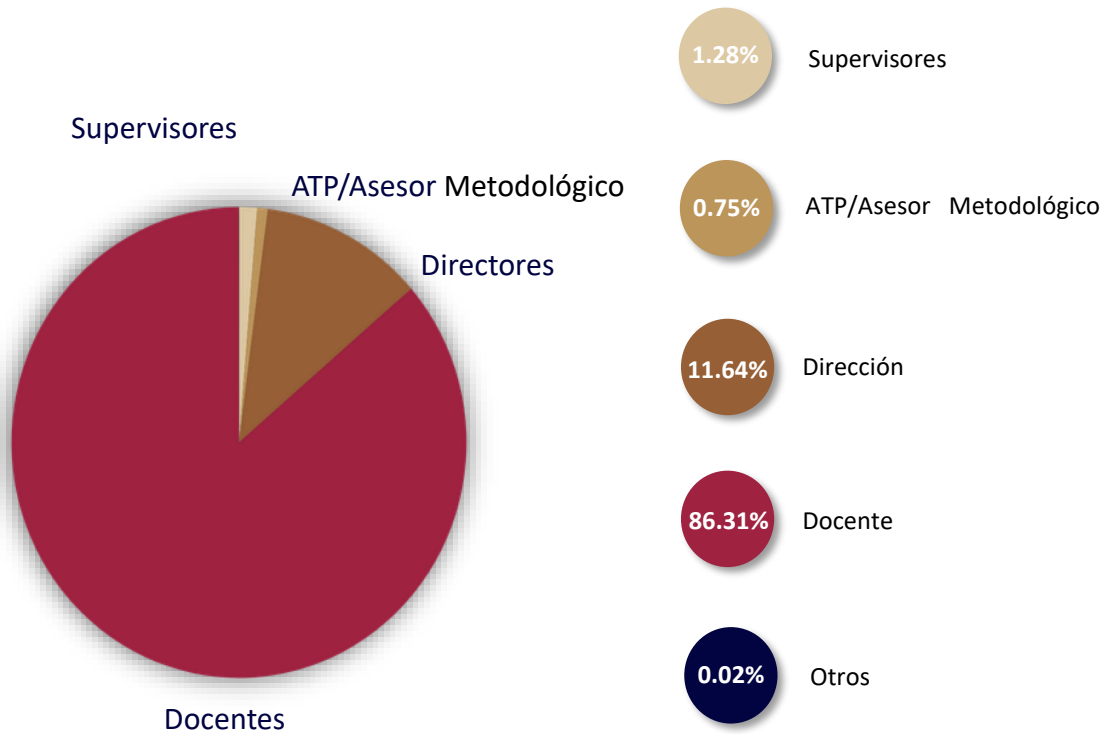


Figura 1.

Fuente: Elaboración propia

A partir de la información recabada, se observa que la participación de las y los docentes es mayoritaria derivado de los retos que implica el trabajo con niñas, niños y adolescentes, al igual que el año anterior, mantiene la tendencia en menor representación de las funciones de subdirector y asesor técnico pedagógico. En las funciones directivas y de supervisión, la participación disminuyó con relación al año que antecede, considerando que son figuras clave para acompañar a los docentes en la implementación del Plan de Estudio 2022, es prioritario diseñar e implementar estrategias específicas que incentiven y fortalezcan la participación.

Para el diagnóstico de la formación continua en la entidad se precisa identificar por nivel educativo el porcentaje de docentes participantes en las distintas acciones e intervenciones formativas, mismos que proporcionaron información relevante para conocer algunas características de las condiciones que facilitan o limitan su actualización.





Tabla 4. Figuras educativas por nivel y función de la EEDNFC

Nivel \ Función	Función				Total
	Docente	Directiva	ATP/AM	Supervisión	
Inicial	74	22	1	--	97
Preescolar general	14 585	3 839	61	82	18 567
Preescolar indígena	247	59	--	--	306
Primaria general	85 496	9 511	264	395	95 666
Primaria indígena	801	118	2	1	922
Secundaria general	28 373	3 849	268	86	32 576
Secundaria técnica	9 441	957	66	50	10 514
Telesecundaria	8 959	1 849	39	42	10 889
Educación especial	3 529	508	11	2	4 050
Otras figuras	--	--	--	--	7 095
Total					180 682

Fuente: Elaboración propia

La práctica docente está situada en un espacio y tiempo específico que le otorga significado. Según los datos de la encuesta el 68.6% de los participantes laboran en zonas urbanas, 28.6% en zonas rurales y 2.8% en contextos indígenas, éstos últimos focalizados en los municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temoaya. El contexto donde laboran los docentes influye para que decida participar o no en los procesos de formación (distancias, conexión a internet y tiempo de traslado); otro factor importante es el tipo de organización de las escuelas, el 93.1% labora en escuelas de organización completa y el 6.9% en escuelas multigrado o unitarias⁴.

Se identifica que los municipios con mayor participación de maestras y maestros en procesos de formación son: Ecatepec de Morelos, Toluca de Lerdo, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz, indicador que corresponde con el índice poblacional a nivel estatal. En contraste, los municipios con menor participación son: Atizapán, Zacazonapan, Texcalyacac, Tonanitla y Almoloya del Río. Con la intención de fortalecer las condiciones de operación de formación en el Estado de México, a partir del año 2026 los centros de maestros estatales se vinculan con los trabajos de la CESP, lo que permitirá ampliar las opciones de formación a docentes de los municipios con menor participación.

⁴ Análisis de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación 2025.





Tabla 5. Municipios con mayor y menor participación de docentes en las acciones de formación 2025

Mayor participación	Menor participación
1. Ecatepec de Morelos	1. Atizapán (Santa Cruz)
2. Toluca de Lerdo	2. Zacazonapan
3. Chimalhuacán	3. Texcalyacac
4. Nezahualcóyotl	4. Tonanitla
5. Tlalnepantla de Baz	5. Almoloya del Río

Fuente: Elaboración propia

A tres años y medio de la entrada en vigor del Acuerdo que establece el Plan de Estudios de preescolar, primaria y secundaria 2022; los docentes requieren fortalecer la comprensión de la Nueva Escuela Mexicana, a través de la lectura y análisis de los Programas Sintéticos para cada fase de aprendizaje, la formación docente, así como de los insumos diversificados que se proponen para las sesiones de Consejo Técnico Escolar y los Talleres Intensivos de formación docente.

En lo que refiere a los **elementos del Plan de Estudio 2022**, los participantes de la encuesta expresaron que en el proceso de apropiación de la propuesta curricular, para **comprender la integración curricular** y llevar a cabo el proceso de codiseño, requieren fortalecer saberes asociados a **estrategias para la lectura y problematización de la realidad** (36.5%), en segundo lugar y con ponderaciones semejantes, las orientaciones didácticas a nivel escolar (8.5%), la selección de contenido y su contextualización (8.0%) y por último en un porcentaje con mínima variación, la selección y organización de procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) considerando las Fases de aprendizaje (7.5%) y las herramientas para el diagnóstico con relación al análisis del contexto socioeducativo (7.2%).

Aunado a ello, como parte de los elementos curriculares que propician la reflexión para la organización de la enseñanza, respecto a la **planeación**, se expresa en las diferentes aportaciones la necesidad de continuar la formación para el diseño de estrategias didácticas y actividades con base en las metodologías y modalidades, la evaluación formativa considerando las características de los alumnos, la integración de materiales educativos y Libros de Texto Gratuitos en el desarrollo de las actividades, y la comprensión de referentes de planeación acordes con el nivel educativo y el tipo de servicio.





En lo referente a las estrategias didácticas y actividades con base en las metodologías y modalidades de trabajo, los docentes manifiestan la necesidad de conocer **cómo** diversificar su práctica para asegurar que todos sus alumnos aprendan; por tanto, hay que fomentar el conocimiento de los programas sintéticos de cada fase para profundizar en el **qué** se pretende que aprendan los alumnos y para **qué**.

Articular los contenidos de los campos permite ampliar la comprensión de una situación o problema y promover el pensamiento crítico en niñas, niños y adolescentes, es por ello que, con relación al trabajo interdisciplinario se manifiesta en la mayoría de los docentes la necesidad de **saber contextualizar los procesos de enseñanza desde la realidad áulica, escolar y comunitaria, de manera paralela el aprender a vincular los contenidos, PDA de los distintos campos formativos, ejes articuladores** y finalmente la comprensión del proceso de construcción de redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad. A partir de lo anterior, se reitera la necesidad del **acompañamiento pedagógico** a los docentes, en el **codiseño y la construcción del programa analítico**.

La comunidad como núcleo integrador, es otro elemento importante del Plan de estudios 2022 que cobra relevancia en los docentes encuestados, al considerar la **vinculación con la comunidad educativa** como un aspecto que requiere fortalecerse en habilidades y actitudes, a través de acciones y estrategias para el trabajo colaborativo con las familias desde la corresponsabilidad (43.8%), el diseño y la implementación de proyectos que promuevan la relación escuela - comunidad (33.5%) y estrategias de participación de las familias en actividades escolares (22.7%).

La autonomía profesional del magisterio como otro elemento curricular central, entendido como un ejercicio crítico que permite redefinir la enseñanza, es también un punto de atención para los docentes, que considera la necesidad de fortalecer habilidades y capacidades que les permitan apropiarse de los componentes curriculares (Programas Sintéticos, Fases de aprendizaje, Campos formativos, Ejes articuladores, Perfil de Egreso y Codiseño del Programa Analítico) para ser capaces de **tomar decisiones pedagógicas** que den continuidad a los procesos formativos de los estudiantes.

Sumado a lo anterior, para que esas decisiones mejoren el trabajo pedagógico desde la **interculturalidad**, los participantes mayoritariamente consideran necesario profundizar en el conocimiento de metodologías y estrategias didácticas de educación multigrado y pedagogía decolonial (25.1%) y en menor medida comprender la diversidad cultural y social (17.3%) así como el fortalecimiento de la lengua materna de la comunidad y promoción de la diversidad lingüística (13.3%).





En relación a los **procesos formativos**, sabemos que la complejidad de la práctica demanda a los docentes contar con saberes que les permitan enfrentar, en el trabajo diario, los retos que implica una intervención intencionada y sistemática para que sus alumnos logren aprendizajes, lo que es posible si se conduce como un docente reflexivo participando en espacios de diálogo e intercambio de experiencias, considerando los tipos de formación que favorecen la construcción de aprendizajes profesionales, como cursos, talleres y diplomados.

Por su parte, con el análisis de resultados de la oferta formativa gestionada a partir del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, Tipo Básico), se identificó que en general, la valoración de los cursos e intervención formativa implementada superó el 74% de aceptación por parte de las figuras beneficiadas, reconociendo que se atendieron las necesidades de formación en el cumplimiento del propósito de la acción a través de las actividades planteadas. Se reconoce que tanto los recursos didácticos como el proceso evaluativo puesto en marcha, favorecieron el aprendizaje. No obstante, se requiere fortalecer los espacios de práctica y reflexión aplicada con ejemplos del contexto escolar y actividades colaborativas.

Derivado de los resultados anteriormente expuestos, se identifican en orden de prioridad las líneas temáticas que se trabajarán en la entidad: Codiseño desde la NEM, Plan de Estudio: integración curricular, Hacia las comunidades de aprendizaje, Enfoque de derechos humanos y de Igualdad sustantiva, Metodología de proyectos, Atención a la diversidad y las desigualdades, Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM, Lectura y escritura en el marco de la NEM, Vida saludable y Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.

1.5 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna

Con base en los datos analizados en el Informe de evaluación interna de las acciones de formación e intervenciones formativas para maestras y maestros de Educación Básica se identifican los siguientes aspectos:

- Incrementar la participación de supervisores, asesores y directivos como figuras clave en el acompañamiento docente.
- Brindar elementos para la comprensión y construcción del Programa Analítico.
- Fortalecer el dominio de los Programas Sintéticos para diversificar la práctica en atención a los procesos de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.
- Elevar la eficiencia terminal de las acciones de formación.
- Eficientar el proceso administrativo en el registro e inscripción de acciones de formación, la emisión de constancias y el histórico de formación docente.





En el marco de la presente Estrategia Estatal se llevará a cabo la selección de acciones de formación dirigidas a personal directivo y de supervisión con la finalidad de favorecer la participación y eficiencia terminal. En cada periodo de implementación se realizará un análisis del personal formado, para elaborar una estrategia de seguimiento para la toma de decisiones en procesos posteriores.

Se abordará la línea temática “Codiseño desde la NEM” para impulsar la transformación educativa a través de acciones de formación que promuevan el diálogo, la reflexión colectiva y la construcción participativa de propuestas curriculares contextualizadas. De igual forma el análisis de la elaboración del Programa Analítico en los colectivos acompañados en las sesiones de Consejo Técnico Escolar, lo que nos permitirá dar cuenta del impacto de los procesos de formación. A su vez se realizarán los ajustes en la convocatoria estatal para proponer acciones de formación orientadas a la atención de líneas temáticas prioritarias.

Se promoverán estrategias de acompañamiento a las figuras educativas con recursos tecnológicos, para la orientación oportuna y el soporte continuo durante los procesos formativos. Para ello, se dará seguimiento a las acciones de formación implementadas, ajustando los mecanismos de registro docente conforme a las nuevas disposiciones establecidas en la Plataforma Operativa. De igual forma, se elaborarán y difundirán cápsulas informativas dirigidas a los docentes, para el desarrollo de las acciones de formación.

Finalmente, con relación al registro y eficiencia terminal en esta entidad federativa se ha iniciado la construcción de sistemas web que permite uno el acceso al registro de acciones de formación y otro la consulta y validación de constancias.

Acceso al registro Estatal de Cursos y Talleres

<https://sites.google.com/view/registroidecursosytallerestfcay/inicio>

Consulta de Eficiencia Terminal y Validez de constancias

<https://sites.google.com/view/consulta-de-cursos-dfcayc/inicio>





Tabla 6. Aspectos susceptibles de mejora

Aspectos susceptibles de mejora	Acciones de atención	Seguimiento
Incrementar la participación de supervisores, asesores y directivos como figuras clave en el acompañamiento docente	Selección de acciones de formación específicas para estas figuras.	<ul style="list-style-type: none"> * Acciones de formación de carácter nacional dirigidas a personal de supervisión y directivos: cuadro comparativo de la formación 2024 - 2025 * Análisis a partir del registro por municipio y nivel educativo con mayor participación y eficiencia terminal para realizar la proyección en atención a estas figuras en 2026
Brindar elementos para la comprensión y construcción del Programa Analítico	Dar prioridad a la línea temática "Codiseño desde la NEM"	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar un cuadro comparativo de las acciones bajo esta línea temática ofertadas en 2024 y 2025 para realizar una proyección al 2026 * Reporte de hallazgos en la construcción del Programa Analítico: análisis de visitas de observación y reportes estatales de las sesiones de Consejo Técnico Escolar * Ajuste en la convocatoria para proponer acciones de formación de carácter estatal en atención a la línea temática
Fortalecer el dominio de los Programas Sintéticos para diversificar la práctica en atención a los procesos de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes	Implementación de acciones de formación de carácter nacional y estatal	<ul style="list-style-type: none"> * Cápsulas informativas para el ingreso, desarrollo y emisión de constancias de las acciones de formación * Elaboración de indicadores para el seguimiento de las acciones de formación * Reporte estadístico de atención a docentes a partir del uso de: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones de mensajería instantánea - Redes Sociales de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente - Envío de correos de seguimiento - Mesa de ayuda (por correo y vía telefónica) * Reporte de resultados de indicadores para el seguimiento de la oferta formativa * Ajustar la invitación al registro
Elevar la eficiencia terminal de las acciones de formación	<p>Promover estrategias de acompañamiento a partir de recursos tecnológicos</p> <p>Seguimiento de las acciones de formación.</p> <p>Con base en las nuevas disposiciones en la Plataforma Operativa, ajustar el registro docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Plataforma de registro a la oferta formativa implementada por la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente: reporte estadístico de inscripción, función y nivel con mayor frecuencia de inscripción * Plataforma de consulta de eficiencia terminal y verificación de constancias generada por la CESPDP: reporte de aperturas para consulta proporcionadas a las diferentes instancias
Eficientar el proceso administrativo en el registro e inscripción de acciones de formación, la emisión de constancias y el histórico de formación docente.	<p>Creación y operación de una plataforma que contenga el registro de los docentes formados en esta entidad federativa</p> <p>Creación y operación de una plataforma que contenga la eficiencia terminal para validación de constancias</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Plataforma de registro a la oferta formativa implementada por la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente: reporte estadístico de inscripción, función y nivel con mayor frecuencia de inscripción * Plataforma de consulta de eficiencia terminal y verificación de constancias generada por la CESPDP: reporte de aperturas para consulta proporcionadas a las diferentes instancias

Fuente: Informe de Evaluación Interna 2025, implementación y resultados de la Formación Continua





2. Definición de población a atender

Considerando el diagnóstico de la formación continua en la entidad, se establece la población educativa a atender en vinculación con las diferentes autoridades educativas estatales, así como con el recurso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico (PRODEP).

De los resultados del año 2025, se identifica la necesidad de impulsar la formación de todas las figuras educativas con el objetivo de incrementar la eficiencia terminal y ampliar la cobertura. Con relación al personal que ejerce funciones de asesoría y acompañamiento, se promoverá que su participación en las distintas acciones de formación, fortalezcan el diálogo horizontal y la reflexión de la práctica de quienes acompaña. En este contexto y en atención a lo establecido en el anexo 13, también se dará prioridad a los docentes que laboran en contextos de vulnerabilidad.

Figura 2. Docentes beneficiarios



Fuente. Elaboración Propia

Tabla 7. Distribución de la población a atender

Recurso Estatal				
Nivel educativo	Figuras educativas en servicio	General	Indígena	Especial
Inicial	Agente educativo	350	100	150
	Técnico docente	70	0	0
	Directivo	400	50	200
	Funciones de asesoría	80	25	55
Preescolar	Docente	1 400	150	300
	Técnico docente	40	0	0
	Directivo	1000	50	200
	Funciones de asesoría	200	50	50





Recurso Estatal				
Nivel educativo	Figuras educativas en servicio	General	Indígena	Especial
Primaria	Docente	4 500	400	1 600
	Técnico docente	0	0	0
	Directivo	2 000	100	600
	Funciones de asesoría	600	50	200
Subtotal		10 440	970	3 355
Recurso Estatal				
Nivel educativo	Figuras educativas en servicio	General	Técnica	Telesecundaria
Secundaria	Docente	3 285	1 000	600
	Técnico docente	0	0	0
	Directivo	1 600	400	250
	Funciones de asesoría	400	100	100
Subtotal		5 285	1 500	950

Fuente: Elaboración propia.

Es importante destacar que el presupuesto asignado en PRODEP de la entidad federativa en 2026, se redujo en un 74%, situación que afectará en las acciones de formación que serán propuestas, dando prioridad a las líneas temáticas establecidas en el Anexo 13.

3. Determinación de acciones de formación e intervenciones formativas a implementar

Para la conformación de la oferta formativa en la entidad se consideró:

- Análisis de la Encuesta Nacional y Estatal de Detección de Necesidades de Formación Continua 2025.
- Análisis de la Encuesta Nacional y Estatal de Valoración de las Acciones de Formación e Intervenciones Formativas 2025.
- Informe de Evaluación Interna 2025, implementación y resultados de la Formación Continua.
- Resultados de seguimiento nacional a las sesiones del Consejo Técnico Escolar, ciclo escolar 2025-2026.
- Hallazgos de las observaciones a las sesiones del Consejo Técnico Escolar ciclo escolar 2025-2026.

Con base en la información anteriormente expuesta, se destaca que las acciones de formación mayormente solicitadas fueron Paz Ecológica, Transformación del conflicto, Acoso escolar y Docente Tecnológico: Habilidades socioemocionales, dato que merece atención, ya sea por su diseño estructural o por las vertientes de implementación responsables.

Los temas de mayor interés para las figuras educativas en la oferta formativa fueron los relacionados al desarrollo humano y socioemocional, principios éticos necesarios para promover una buena convivencia y el respeto a los derechos humanos.





Por otra parte, las acciones con menor participación se constituyen como intervenciones formativas: Las prácticas de supervisores. Procesos pedagógicos en la colaboración con las escuelas; Integración curricular: reto para la práctica docente de secundaria y Nuevas miradas en el acompañamiento del asesor técnico pedagógico. Todas ellas dirigidas a personal con funciones de supervisión y asesoría técnica. En este sentido, existe una brecha formativa persistente en estas figuras que requiere atención estratégica en la entidad, así como de las autoridades educativas locales.

Los docentes, apoyados en la oferta formativa disponible y difundida principalmente a través de medios digitales, seleccionan aquellas opciones que mejor responden a sus necesidades específicas, estimulan su interés profesional y les permiten contextualizar la práctica docente de acuerdo con la realidad en el aula, escuela y comunidad. Esta selección fortalece significativamente el ejercicio de autonomía profesional.

Asimismo, a partir de las visitas de observación realizadas y de los resultados de las sesiones del **Consejo Técnico Escolar (CTE)** en los distintos niveles y modalidades educativas, existen testimonios que permiten identificar de manera recurrente entre el profesorado una clara inquietud por formarse en temas clave como:

Figura 3. Temáticas de formación



Fuente: Informe de Evaluación Interna 2025, implementación y resultados de la Formación Continua.

Con la intención de abordar estas necesidades se implementan acciones e intervenciones formativas financiadas con recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, Tipo Básico) que contribuyen a atender las necesidades expresadas por las figuras educativas.





En este contexto, las estrategias formativas a implementar permitirán avanzar en la mejora continua de las prácticas docentes, alineándose con los principios de inclusión, equidad y contextualización de la Nueva Escuela Mexicana. Es importante recordar que, al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección establecida podrá ser modificada de acuerdo con las necesidades y circunstancias presentadas durante la misma.

3.1 Líneas temáticas prioritarias

La Estrategia Nacional de Formación Continua 2026, en los resultados expuestos con relación al análisis de encuestas, destaca la línea temática 4 “Metodologías de proyectos” como la primera en requerir atención, seguida de las líneas 2. “Codiseño desde la NEM” y 6. “Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM”; **en contraste, en la entidad se priorizan de la siguiente manera:**

Tabla 8. Líneas temáticas prioritarias

Línea temática	Prioridad Estatal
1. Plan de Estudio: integración curricular	2
2. Codiseño desde la NEM	1
3. Vida Saludable	9
4. Metodologías de Proyectos	5
5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva	4
6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM	7
7. Lectura y escritura en el marco de la NEM	8
8. Hacia las comunidades de aprendizaje	3
9. Transformación de la Función Directiva y de Supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal	10
10. Atención a la Diversidad y las Desigualdades	6

Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico Estatal

La determinación de las acciones a implementar se fundamenta en los análisis presentados a lo largo de este documento, los cuales consideran las líneas temáticas prioritarias establecidas en el marco de la Estrategia Nacional de Formación Continua y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP Tipo Básico), alineadas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

En este contexto, se realizan las proyecciones correspondientes de acuerdo con los siguientes criterios y elementos:

- Las necesidades formativas identificadas por las figuras educativas (docentes, directivos y técnicos docentes) en visitas de observación, sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) y otros espacios de reflexión colectiva.





- Las prioridades temáticas definidas a nivel nacional y estatal, tales como la integración curricular del Plan y Programas de Estudio 2022, el codiseño desde la NEM, la evaluación formativa, la atención a la diversidad y equidad, la promoción de la vida saludable, entre otras.
- Cabe destacar que se cuentan con opciones de formación que fortalecen todas las líneas temáticas, no obstante, la línea **Codiseño desde la NEM** será consolidada a través de la convocatoria del Comité Estatal de Formación Continua con la participación de las vertientes en el diseño de acciones de formación.





Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
Formación con recurso PRODEP (indicar cuando corresponden al anexo 13 del PEF)										
<p>Líneas temáticas prioritarias a atender:</p> <ul style="list-style-type: none"> Codiseño desde la NEM Metodologías de proyectos <p>Anexo 13:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva Atención a la diversidad y las desigualdades <p>Es importante señalar que derivado de una reducción presupuestaria del 74%, se definieron cuatro líneas temáticas prioritarias como posibilidad de atención; no obstante, una vez determinadas las líneas definitivas, únicamente se trabajará con dos de ellas ya que el recurso disponible está destinado a la formación de 2,781 docentes en servicio en comparación con los 10,657 del año 2025.</p>										
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
COMUNICACIÓN AFECTIVA EN EL AULA PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO	3. Vida saludable / Educación socioemocional y salud mental		Taller	A distancia	1000	Docente, Técnico Docente, Asesor Técnico Pedagógico	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
DOCENTES FRENTE AL CIBERBULLYING: BUSCANDO LA IGUALDAD SUSTANTIVA	5.- Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Enfoque de derechos humanos		Taller	A distancia	400	Docente	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria.	Completa	Marzo-junio Julio-noviembre
EDUCAR EN LA ERA DIGITAL PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales		Taller	A distancia	400	Docente	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria.	Completa	Marzo-junio Julio-noviembre
LOS SABERES RELACIONADOS CON LA PERCEPCIÓN GEOMÉTRICA	6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM / Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana		Taller	A distancia	1000	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria	General, Indígena, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Julio-noviembre
PROYECTOS ESCOLARES Y COMUNITARIOS: DE LA ACCIÓN A LA TRANSFORMACIÓN	2. Codiseño desde la NEM / Planeación didáctica		Taller	A distancia	1500	Docente, Técnico Docente	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
LA GESTIÓN ESCOLAR DESDE LA ÓPTICA DEL SUBDIRECTOR ESCOLAR	9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal / Dialogo horizontal y participación para la toma de decisiones		Curso	A distancia	500	Subdirector Escolar	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria e Indígena	Completa y Multigrado	Julio-noviembre
EL AJEDREZ EN PREESCOLAR	6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM / Diseño de recursos didácticos para el pensamiento científico y matemático		Taller	A distancia	400	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar	General e Indígena	Completa y Multigrado	Julio-noviembre
EXPERIMENTO BLENDED: INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN STEM + CON ENFOQUE DE GÉNERO	4. Metodología de proyectos / Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM		Curso	Mixto	300	Docente	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Julio-noviembre
Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente										
Para este año 2026 la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente no implementará Intervenciones Formativas										
Acciones de formación de carácter nacional										
ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE	3. Vida saludable / Alimentación saludable y sostenible		Curso	A distancia	1000	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundarias y Multigrado	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
CREACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS AUDIOVISUALES	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales		Curso	A distancia	1000	Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
CURSO INTRODUCCIÓN AL MARCO INSTRUCCIONAL STEM	4. Metodologías de proyectos / Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque steam		Curso	A distancia	900	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Indígena y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
DERECHOS HUMANOS EN EL SERVICIO PÚBLICO	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Enfoque de derechos humanos		CURSO	A distancia	1700	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, de Asesoría Técnico Pedagógica y Supervisión	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
DIPLOMADO VIDA SALUDABLE	3. Vida saludable / Prevención de las adicciones Alimentación saludable y sostenible		Diplomado	A distancia	3000	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Abril-julio
DOCENTES Y TECNOLOGÍA DIGITAL	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales		CURSO	A distancia	2500	Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio
EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Igualdad de género e igualdad sustantiva		CURSO	A distancia	1200	Docente, Técnico Docente, Directivo, de Asesoría Técnico Pedagógica	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
EDUCACIÓN MUSICAL EN MÉXICO	1. Plan de Estudio: integración curricular / Ejes articuladores con énfasis en las artes y experiencias estéticas		Curso	A distancia	500	Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	3. Vida saludable / Educación socioemocional y salud mental		CURSO	A distancia	1500	Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
ESPACIOS LABORALES LIBRES DE VIOLENCIA	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Cultura de paz crítica y justicia social		CURSO	A distancia	1500	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, de Asesoría Técnico Pedagógica Y Supervisión	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria Educación Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
ESTRATEGIA EN EL AULA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES	3. Vida saludable / Prevención de las adicciones		Curso	A distancia	500	Docente	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa	Julio-noviembre
ESTRATEGIAS PARA EL USO DE IA EN ENTORNOS EDUCATIVOS	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales		CURSO	A distancia	1000	Docente, Técnico Docente, Asesoría Técnico Pedagógica	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
EVALUACIÓN, PLANEACIÓN Y ACCIÓN: TOMA DE DECISIONES CONSCIENTES PARA EL APRENDIZAJE	2. Codiseño desde la NEM / Planeación didáctica, evaluación formativa, autonomía profesional		Taller	A distancia	1000	Docente, Técnico Docente	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Julio-noviembre
HACIA UNA PEDAGOGÍA DIGITAL DE LA PRÁCTICA DOCENTE	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales		Curso	A distancia	6000	Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA MEDIACIÓN DEL APRENDIZAJE	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales		CURSO	A distancia	7000	Docente, Técnico Docente, Directivo, de Asesoría Técnico Pedagógica y Supervisión	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
LAS INFANCIAS OPINAN	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Enfoque de derechos humanos		Curso	A distancia	1000	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio
NOMBRAR-NOS Y HABITAR-NOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Igualdad de género e igualdad sustantiva		Curso	A distancia	800	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Indígena y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
ORIENTACIONES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA INTERCULTURAL EN LA PRÁCTICA DOCENTE	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica		Diplomado	Mixta	500	Docente, Técnico Docente, Directivo, de Asesoría Técnico Pedagógica en Servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial	Completa y multigrado	Abril-septiembre
ORIENTACIONES PARA LA APROXIMACIÓN Y USO DE LOS EJERCICIOS INTEGRADORES DEL APRENDIZAJE	2. Codiseño desde la NEM / Contextualización de los programas sintéticos y los contenidos		Taller	A distancia	30000	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Abril-agosto
PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Cultura de paz crítica y justicia social		Curso	A distancia	800	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CONTRA DE LAS INFANCIAS EN CENTROS ESCOLARES	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Participación democrática y convivencia escolar		Curso	A distancia	1100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	3. Vida saludable / Educación socioemocional y salud mental		CURSO	A distancia	3000	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, de Asesoría Técnico Pedagógica y Supervisión	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
RECONSTRUIMOS COMUNIDAD	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Participación democrática y convivencia escolar		Curso	A distancia	600	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
SALUD, SEGURIDAD INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA ESCUELA	3. Vida saludable / Educación socioemocional y salud mental, actividad física y deporte		CURSO	A distancia	800	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, de Asesoría Técnico Pedagógica y Supervisión	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria,	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Cultura de paz crítica y justicia social		Curso	A distancia	1800	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre

Centros de Maestros Estatales

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
ABC OF PRACTICAL TEACHING	1. Plan de estudios integración curricular / Trabajo interdisciplinario		Curso	A distancia	200	Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
AUTOCONFIANZA. ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA HACIA LA CONFORMACIÓN DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	8. Hacia las comunidades de aprendizaje / construcción de comunidades de aprendizaje		Grupo de análisis de la práctica	Presencial	100	Docente, Técnico Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL	3. Vida Saludable / Educación Socioemocional y salud mental		Taller	Presencial	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
LA LECTURA: UNA VENTANA AL MUNDO	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM / Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura		Curso	Presencial	100	Docentes, Directores, Supervisores	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
LA MATEMÁTICA CONVENIENTE EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA (NEM). UN ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO DESDE EL LENGUAJE Y LA LÓGICA, PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	1. Plan de estudios: integración curricular / Campos formativos		Taller	Presencial	100	Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria	General	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
TRAZOS DE CREATIVIDAD: ESCRIBIENDO DESDE LA IMAGINACIÓN	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM / Comunicación oral y escrita (producción de textos)		Taller	Presencial	100	Docente	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
Acciones de formación de carácter nacional										
DEL PLAN DE ESTUDIO 2022 AL AULA: UNA RUTA METODOLÓGICA PARA EL CODISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO	2. Codiseño desde la NEM / Programa analítico: lectura y problematización de la realidad		Curso	Mixta	600	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial	Completa y Multigrado	Abril-septiembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA IMPULSAR UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Cultura de paz		Curso	Mixta	500	Docente, Técnico Docente, Directivo	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y multigrado	Abril-septiembre
EJES ARTICULADORES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA: REFLEXIÓN Y ACCIÓN PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL PLAN DE ESTUDIO 2022	1. Plan de estudio: Integración curricular / Ejes articuladores con énfasis en las artes y experiencias estéticas		Curso	Presencial	200	Docente, Técnico Docente, Asesoría Técnico Pedagógica	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Julio-noviembre
ENCUENTRO: DIÁLOGOS QUE CONSTRUYEN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	8. Hacia las comunidades de aprendizaje / Construcción de comunidades de aprendizaje		Encuentro	Presencial	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial	Completa y Multigrado	Julio-noviembre
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Educación a NNA en situación de movilidad o migración, y protocolos de atención		Curso	Mixta	500	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial	Completa y Multigrado	Abril-septiembre
LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y SUS IMPLICACIONES EN LA PRÁCTICA DOCENTE	2. Codiseño desde la NEM / Autonomía profesional		Diplomado	Presencial	200	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial	Completa y Multigrado	Abril-septiembre





Departamento de Actualización de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (DAC)

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
Acciones de formación e intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
CULTIVANDO EL BIENESTAR DESCUBRIENDO EL PODER DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	3. Vida saludable / Educación socioemocional y salud mental		Curso	Presencial	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS PARA LA MEJORA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA DE TEXTOS CIENTÍFICOS	7.- Lectura y escritura en el marco de la NEM / Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura		Curso	Mixto	200	Docente	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
EL CO-DISEÑO, CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA REALIDAD Y LA PRÁCTICA EDUCATIVA	2. Codiseño desde la NEM / Planeación didáctica		Curso	Presencial	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
LA DISCIPLINA DE TECNOLOGÍA EN LA NEM: REFLEXIONES, ACCIONES Y PROPUESTAS EN PROYECTOS ESCOLARES	4. Metodología de proyectos / Metodologías sociocríticas		Taller	Mixta	200	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: PERSPECTIVAS HOLÍSTICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRAXIS DOCENTE EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Participación democrática y convivencia escolar		Grupo de análisis de la práctica y taller	Mixta	200	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
NUEVOS SIGNIFICADOS DE LA CULTURA DE APRENDIZAJE STEAM EN LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA CON PERSPECTIVA METACOGNITIVA, SOCIAL Y EMOCIONAL DE APRENDIZAJE	6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM / Diseño de recursos didácticos para el pensamiento científico y matemático		Taller	Mixto	200	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
POTENCIALIZAR LA CULTURA DE APRENDIZAJE STEAM EN UNA DIDÁCTICA MÁS HUMANA Y CIENTÍFICA	6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM / Cultura científica en la vida cotidiana		Taller	Presencial	150	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
RESIGNIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DESDE LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica		Grupo de análisis de la práctica	Presencial	50	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
USO ÉTICO, RESPONSABLE Y EFICIENTE DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	2. Codiseño desde la NEM / Planeación didáctica		Taller	Mixto	80	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico				Marzo-junio Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente										
PRÁCTICAS DIRECTIVAS CON SENTIDO PEDAGÓGICO. LA VINCULACIÓN CON LOS DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA	9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal / Acompañamiento pedagógico		Taller	Mixta	200	Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre

Consejo Escolar para el Bienestar (CONEBI)

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
CONVIVENCIA ESCOLAR PACÍFICA E INCLUSIVA EN ENTORNOS VIRTUALES Y PRESENCIALES	2024 Campos Formativos, ámbito De lo Humano y lo Comunitario Ética Naturaleza y Sociedades		Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Abril
PAZ ECOLÓGICA	2024 Campos Formativos, ámbito Ética Naturaleza y Sociedades De lo Humano y lo Comunitario		Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Abril
MEDIACIÓN ESCOLAR EDUCAR PARA LA PAZ	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Cultura de paz crítica y justicia social		Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Departamento de Computación Electrónica en la Educación Elemental (COEEE)

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
GAMIFICACIÓN COMO METODOLOGÍA PARA LOS PROYECTOS DE AULA	4. Metodología de Proyectos / Aprendizaje basado en proyectos		Curso	A distancia	500	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria	General, Indígena.	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
USO DE LA IA PARA EL DISEÑO DEL MATERIAL EDUCATIVO INTERACTIVO	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales		Curso	Mixto	500	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Departamento de Computación Electrónica en Educación Secundaria (COEES)

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA TRANSFORMAR LA EVALUACIÓN Y LA CREATIVIDAD EN EL AULA	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales		Curso	Mixto	500	Docente, Directivo, Jefes de enseñanza, ATP	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria.	Completa	Marzo-junio Julio-noviembre

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CREDOMEX)

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
DESNATURALIZANDO PRÁCTICAS: PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL ROL DOCENTE	8. Hacia las comunidades de aprendizaje / Problematicación de la práctica docente		Curso	A distancia	50	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
LEER Y ESCRIBIR EN EL AULA MULTIGRADO DESDE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM / Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura		Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN LA ESCUELA	3. Vida saludable / Educación socioemocional y salud mental		Curso	A distancia	80	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México (IFOPIM)

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
FUNDAMENTOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	1. Plan de estudios: integración curricular / Fases de aprendizaje y procesos de desarrollo de aprendizaje		Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Asesoría Técnica	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
SISTEMATIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES	1. Plan de estudios integración curricular / Vinculación entre procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) y contenidos		Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
LEER Y ESCRIBIR EN EL AULA MULTIGRADO DESDE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM / Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura		Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN LA ESCUELA	3. Vida saludable / Educación socioemocional y salud mental		Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
Acciones de formación de carácter nacional										
DEL PLAN DE ESTUDIO 2022 AL AULA: UNA RUTA METODOLÓGICA PARA EL CODISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO	2. Codiseño desde la NEM / Programa analítico: lectura y problematización de la realidad		Curso	Mixta	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial	Completa y Multigrado	Abril-septiembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA IMPULSAR UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva / Participación democrática y convivencia escolar		Curso	Mixta	500	Docente, Técnico Docente, Directivo	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y multigrado	Abril-septiembre
CURSO INTRODUCCIÓN AL MARCO INSTRUCCIONAL STEM	4. Metodologías de proyectos / Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque steam		Curso	A distancia	900	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Indígena y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 151 Toluca (UPN)

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
EL PAPEL DE LAS EMOCIONES EN LA SALUD INTEGRAL	3. Vida saludable / Educación socioemocional y salud mental		Curso	A distancia	100	Agente educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria y CAM	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre
EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR; CAMINO HACIA LA DECOLONIALIDAD DE LA EDUCACIÓN	10. Atención a la diversidad y las desigualdades / Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica		Curso	Presencial	100	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación continua o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
GESTIÓN DE LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE LA DANZA	1. Plan de estudios integración curricular / Trabajo interdisciplinario		Curso	Mixto	100	Docente, Técnico Docente, Directivo, Asesor Técnico Pedagógico	Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa	Marzo-junio Julio-noviembre
PROYECTOS ESCOLARES PARA LA SUSTENTABILIDAD	3. Vida saludable / alimentación saludable y sostenible		Curso	A distancia	100	Agente Educativo, Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Especial, CAM e Indígena	Completa y Multigrado	Marzo-junio Julio-noviembre





4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

Con el CNFC se plasma el derecho de acceder a un Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización (SIFCA), que permita a maestras y maestros de Educación Básica cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional, en reconocimiento a su contribución a la transformación social como agentes fundamentales del proceso educativo. Derivado de lo anterior, para consolidar los procesos de regulación y operación de los espacios de deliberación nacional y estatales en el marco del SIFCA y de las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua; documento emitido por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCCD).

En este orden de ideas, la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente para dar cumplimiento a la normatividad aplicable vigente, instaló el 26 de junio de 2023 el Comité Estatal de Formación Continua.

Tomando como base los resultados del diagnóstico de esta entidad federativa, se implementarán acciones de formación de carácter nacional y estatal, atendiendo prioritariamente a la población vulnerable a través del Comité Estatal de Formación Continua (CEFC), como lo establecen las Disposiciones Generales publicadas en el año 2026, Capítulo 3, Punto 3.3 que alude a la valoración del diseño de las acciones de formación, para su posible implementación en las entidades federativas.

Está conformado por académicos especialistas responsables de llevar a cabo la revisión, valoración y dictaminación de las acciones de formación; el 43.4% cuenta con estudios de doctorado, el 26.6% maestría y 30% licenciatura. La reconocida trayectoria académica y el sólido perfil profesional de las y los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua permitieron que la valoración y dictaminación de las acciones de formación se realizara de manera analítica y objetiva derivado del diálogo reflexivo.

CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

FUNCIÓN	FIGURAS EDUCATIVAS	SUBSISTEMA	
		ESTATAL	FEDERAL
Presidenta	Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente	CESPD 1	
Secretaria Técnica	Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación	CESPD 1	
Vocal	Del equipo técnico y académico del área de formación continua	SUBFC 1	DAC 1





FUNCIÓN	FIGURAS EDUCATIVAS	SUBSISTEMA	
		ESTATAL	FEDERAL
Vocal	Del área/Dirección de Educación Indígena	N/A	1
Vocal	De los Centros de Maestros del Estado de México	1	1
Vocal	De las escuelas normales de la entidad	2	1
Vocal	De escuelas de organización multigrado	1	1
Vocal	De atención a población migrante	N/A	1
Vocal	Del área/dirección de nivel inicial	N/A	1
Vocal	Del área/dirección de nivel preescolar	1	1
Vocal	Del área/dirección de nivel primaria	1	1
Vocal	Del área/dirección de nivel secundaria	1	1
Vocal	De educación especial	1	1
Vocal	De educación física	1	1
Vocal	De telesecundaria	N/A	1
Vocal	De instituciones u organismos públicos en las entidades federativas, cuyo ámbito de competencia y atribuciones estén orientadas a la formación docente	ISCEEM 2	UPN 1 DES 1
Vocal	Responsables del Consejo Técnico Escolar	1	
Total			30

El Comité Estatal de Formación Continua, como espacio de deliberación responsable de valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica, se apega a la normatividad vigente para su organización y funcionamiento.

Cronograma de actividades 2026

Actividad	Responsable	2026											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Juj	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Primera Sesión de Instalación del CEFC y Convocatoria para proponer Acciones de Formación de carácter estatal 2026	Secretaría Técnica												
Primer periodo de recepción y revisión de Acciones de Formación	Secretaría Técnica												
Segunda Sesión Ordinaria del CEFC: Entrega de Acciones de Formación e instrumentos de valoración	Secretaría Técnica												
Tercera Sesión Ordinaria del CEFC: Dictaminación de las Acciones de Formación	Secretaría Técnica												
Cuarta Sesión Ordinaria del CEFC: Segunda Convocatoria para proponer Acciones de Formación de carácter estatal 2026	Secretaría Técnica												
Segundo periodo de recepción y revisión de Acciones de Formación	Secretaría Técnica												
Quinta Sesión Ordinaria del CEFC: Entrega de Acciones de Formación e instrumentos de valoración	Secretaría Técnica												
Sexta Sesión Ordinaria del CEFC: Dictaminación de las Acciones de Formación	Secretaría Técnica												

Se llevarán a cabo 6 sesiones ordinarias establecidas en modalidad presencial de acuerdo con el Plan Anual de Trabajo; deberá contar con el 50% más uno de sus integrantes en cada una.





5. Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias

I. Difusión

El Estado de México, emite y da a conocer la convocatoria – invitación abierta, dirigida a las maestras y los maestros con la oferta formativa, a través de la estructura educativa de ambos subsistemas, redes sociales y el portal institucional de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, para incrementar la divulgación en el magisterio, con un periodo de 15 días hábiles previos al inicio de la implementación de las acciones formativas.

El contenido de las convocatorias incluye la información para garantizar un registro claro, completo y suficiente, así como un adecuado conocimiento de las acciones de formación. Se detallan aspectos clave como:

- Temática de la acción,
- Duración,
- Fechas de implementación,
- Ligas de registro y
- Precisiones para la obtención de la constancia de participación.

Adicionalmente, se crean y ponen a disposición tutoriales de apoyo específicos para facilitar el proceso de registro y navegación en la plataforma.

II. Inscripción o registro

De acuerdo con las instancias de formación que participan en la Estrategia Estatal, los mecanismos y procedimientos que se utilizan para este proceso son diversas. La Coordinación Estatal del Servicio Profesional docente, realiza la inscripción a través del sitio web <https://sites.google.com/view/registroidecursosytalleressdfcay/inicio>, por su parte las direcciones y departamentos de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, utilizan plataformas propias.

III. Emisión de constancias

Como mecanismo para la emisión y entrega oportuna de constancias, que asegura que los participantes obtengan su documento de acreditación en tiempo y forma, se desarrolló un sistema informático que concatena automáticamente los datos del docente con un código QR único. Las constancias se generan con la validación de participantes acreditados en cada acción de formación, incorporando los medios de verificación y elementos de seguridad en su diseño para garantizar su autenticidad e integridad, de conformidad con el Anexo 3 de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026:





- ✓ Nombre y logotipo de la Autoridad Educativa del Estado de México.
- ✓ Nombre/s y firma/s de la/s Autoridades educativas responsables de formación continua, sellos y firmas electrónicas.
- ✓ Nombre de la o el participante.
- ✓ Nombre de la acción de formación/intervención formativa que cursó y acreditó.
- ✓ Tipo de formación
- ✓ Modalidad de implementación.
- ✓ Duración en horas.
- ✓ Fecha de realización.
- ✓ Medio de verificación: folio y código QR (con los datos personales del participante con vigencia permanente).

Es importante destacar los trabajos en relación con el desarrollo de la Plataforma de Consulta de Eficiencia Terminal correspondiente a las Acciones de Formación implementadas por la Coordinación Estatal del Servicio Profesional, mediante la cual se podrá verificar los elementos de autenticidad e integridad de las constancias emitidas, fortaleciendo así la transparencia en los procesos formativos y de reconocimiento.

6. Acciones para el seguimiento y el acompañamiento

Para mantener la comunicación y coordinación con las diferentes instancias vinculadas a la formación docente en la entidad, se han implementado diversas acciones para la operación de la oferta formativa, con la finalidad de conocer el avance de los participantes. En este contexto se promueven reuniones con los responsables académicos de las vertientes de participación, a través de las cuales se verifican los contenidos y materiales que estarán a disposición de las y los maestros. La integración de un portafolio de evidencias que contenga datos estadísticos de la implementación (asistencia o estatus de los oferentes, evidencias de los productos, resultado evaluaciones, entre otros) y las estrategias de cada vertiente como: foros, encuentros, mesas de ayuda, diversas plataformas de comunicación son insumos para valorar la operación y los resultados del impacto de las acciones de formación en la transformación de la práctica docente.

En vinculación con las diferentes instancias de formación continua, específicamente las vertientes que ejercen el recurso PRODEP Tipo Básico asignado a la entidad, se impulsa el seguimiento y acompañamiento a través de reuniones con los responsables de la implementación en donde se determinan las características de los insumos necesarios para llevar a cabo este proceso.





Carpeta de seguimiento que deberá contener:

- a. Datos Generales de la acción y/o intervención formativa
- b. Registro de docentes al inicio y término del módulo
- c. Relación del coordinador académico y encargado de formación, así como la integración de grupos de cada una de las acciones y/o intervenciones formativas
- d. Registro de actividades e inactividad por docente
- e. Seguimiento a las actividades realizadas por cada docente

Carpeta final al término del curso que deberá contener:

- a) Informe sobre los niveles de participación respecto al trabajo en equipo y desempeño de cada uno de los docentes durante el periodo del curso, deberá incluir las actividades de retroalimentación realizadas por el encargado de formación que promuevan el aprendizaje entre pares, así como círculos de estudio, foros o cualquier otra metodología utilizada en línea.
- b) Base de datos con la relación de los docentes que concluyen satisfactoriamente el curso considerando una acreditación mínima del 80% de acuerdo con la asistencia, participación y entrega de productos de aprendizaje.
- c) Resultados de la aplicación de la encuesta de detección de necesidades de formación y la encuesta de valoración de las acciones de formación.

Como parte de las acciones orientadas al desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas a través del recurso PRODEP Tipo Básico, se promoverá un **Foro Estatal de prácticas educativas exitosas**, abierto a todas las figuras educativas que participarán en el programa.

Particularmente, la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, implementa como estrategias de seguimiento y acompañamiento a las acciones, una mesa de ayuda que proporciona apoyo y atención a los participantes para dar continuidad a su proceso formativo, en las dudas que expresan con mayor frecuencia durante la implementación, respecto al ingreso a la plataforma y fechas específicas. Asimismo, la aplicación de un Grupo Focal, como herramienta cualitativa para valorar la experiencia formativa de los participantes, permitirá recopilar y sistematizar información derivada de las acciones de formación.





7. Rendición de cuentas

La implementación del PRODEP Tipo Básico 2026, en la entidad contempla un proceso integral que se desarrolla a partir de diversas fases institucionales, iniciando con el diagnóstico de necesidades de formación y la definición de la oferta formativa, continuando con acciones de difusión oportunas y accesibles que garanticen el acceso, permanencia y conclusión de los procesos formativos de un mayor número de maestras y maestros, así como el ejercicio en condiciones de equidad, priorizando a quienes participan por primera vez en este tipo de programas. Durante el desarrollo de las acciones que se realizan a través de vertientes especializadas en formación pedagógica y disciplinar, se brinda acompañamiento académico y seguimiento sistemático a los participantes.

El programa incorpora un esquema integral de evaluación, seguimiento y contraloría social orientado a garantizar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio de los recursos públicos. Para tal efecto, se constituye formalmente el Comité de Contraloría Social, mecanismo de participación ciudadana integrada por beneficiarios, cuya función es supervisar, vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos en las Reglas de Operación, así como verificar la correcta aplicación, destino y comprobación de los recursos asignados.

Este mecanismo contempla la capacitación de sus integrantes, emisión de actas constitutivas, elaboración de programas de trabajo, integración de cédulas de vigilancia y la presentación de informes periódicos, lo que permite documentar hallazgos, observaciones y en su caso, recomendaciones preventivas o correctivas. Dentro de este Comité se promoverá el conocimiento de información relacionada con montos autorizados, avances físicos y financieros, beneficiarios y criterios de elegibilidad, fortaleciendo la transparencia proactiva y el acceso a la información.

En el caso específico del PRODEP Tipo Básico, este andamiaje institucional contribuye a consolidar un modelo de gestión basado en resultados, reforzando la rendición de cuentas, la legalidad y la mejora continua en la ejecución del programa en la entidad, al tiempo que fomenta la corresponsabilidad entre autoridades y población beneficiaria en la vigilancia del uso adecuado de los recursos públicos.

7.1 Objetivos de la Contraloría Social del PRODEP Tipo Básico

En el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la Contraloría Social funciona como un mecanismo de vigilancia ciudadana que contribuye a garantizar que los apoyos cumplan su propósito: fortalecer la calidad educativa mediante el desarrollo profesional del personal docente; los objetivos de la Contraloría Social del PRODEP son los siguientes:





- ✓ Promover la participación de los beneficiarios en la supervisión y vigilancia del programa.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las metas, reglas de operación y correcta aplicación de los recursos públicos asignados al PRODEP.
- ✓ Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que los apoyos económicos se otorguen conforme a la normativa vigente.
- ✓ Prevenir actos de corrupción, irregularidades o mal uso de los recursos destinados al desarrollo profesional docente.
- ✓ Impulsar la cultura de la legalidad, fortaleciendo la confianza entre la comunidad académica y las autoridades educativas.
- ✓ Recibir y canalizar quejas, denuncias o sugerencias relacionadas con la operación del programa.

7.2 Normatividad Aplicable

Los lineamientos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para la Promoción, Operación y Seguimiento de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de octubre del año 2023; establecen las bases para que los programas sociales, como el PRODEP, operen bajo principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

Tabla 9. Consideraciones

Aspecto	Descripción para PRODEP	Acciones
Promoción	Difundir información sobre derechos y responsabilidades de los beneficiarios.	A través de folletos y correos electrónicos sobre la Contraloría Social.
Participación ciudadana	Invitar a docentes y directivos a formar parte de los comités de Contraloría Social.	Integración de un Comité en la Entidad; reuniones periódicas.
Vigilancia de recursos	Supervisar el uso correcto de los apoyos económicos y cumplimiento de objetivos del PRODEP.	Revisar reportes de gastos, verificar actividades financiadas y comprobar evidencias de cumplimiento.
Recepción de denuncias y sugerencias	Establecer canales para reportar irregularidades.	Correo institucional, buzón físico, plataforma digital de denuncias.
Seguimiento y evaluación	Monitorear resultados de la Contraloría Social y dar seguimiento a observaciones.	Informes trimestrales, reuniones de retroalimentación y acciones correctivas ante irregularidades.
Transparencia y rendición de cuentas	Documentar y difundir los resultados de la supervisión.	Informes de hallazgos y mejoras a los beneficiarios.
Prevención de irregularidades	Promover la cultura de legalidad y buen uso de recursos.	Capacitación virtual sobre aspectos técnicos, de ética y transparencia, así como difusión de reglas de operación del programa.

Fuente: Diario Oficial de la Federación 11/10/2023. ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para la promoción, operación y seguimiento de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social.





7.3 Comité de Contraloría Social

La Contraloría Social en el contexto del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP Tipo Básico) representa la democracia participativa dentro del sector educativo. Se define como el derecho constitucional y la obligación cívica de las figuras educativas beneficiarias de acciones de formación del programa, para constituirse en un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual se supervisa y vigila el adecuado ejercicio de los recursos públicos asignados. Al constituirse como una práctica de transparencia y rendición de cuentas se fortalece la legalidad, la eficiencia en el uso de los recursos y la confianza en la gestión del PRODEP Tipo Básico, dando cumplimiento a la obligación señalada en el apartado 7.2 de las Reglas de Operación del PRODEP Tipo Básico. En consideración de lo anterior, en el Estado de México la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, son los responsables de constituir mediante asamblea un Comité de Contraloría Social, el cual se encargará de vigilar la operación del PRODEP Tipo Básico. El Comité se conformará por personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica de educación básica en los distintos niveles y modalidades educativas, sujetos a formación continua en 2026, encabezado por un Presidente ya sea por postulación asignada o voluntaria; el comité tendrá vigencia a partir de la fecha de su constitución y hasta el cierre del ejercicio fiscal. La DGFCDD a través de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, expedirá la constancia de registro del Comité, en la que se señalará la clave asignada por la instancia.

7.4 Resultados

En el marco del seguimiento a los indicadores del Programa PRODEP Tipo Básico, se realizó un análisis comparativo de los resultados correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025.

Durante el ejercicio 2024 se estableció una meta de atención de 9,808 beneficiarios, de los cuales 6,425 concluyeron satisfactoriamente su proceso formativo, alcanzando una eficiencia terminal del 66%. Para el ejercicio 2025, la meta programada incrementó a 10,657 beneficiarios, lo que representó un aumento del 8.7% respecto al año anterior. Asimismo, se registró un total de 9,963 beneficiarios que concluyeron las acciones formativas, cifra que supera en 3,538 personas el resultado de 2024, equivalente a un incremento del 55%. Derivado de lo anterior, la eficiencia terminal ascendió a 93%, reflejando una mejora de 27 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio previo.





BIBLIOGRAFÍA

- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México IGCEM. <https://igecem.edomex.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. <https://www.inegi.org.mx/>
- Secretaría de Educación Pública, (2023). Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública, México DOF: 15/09/2020.
<http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5f29a659-4363-41d8-b7d2-f5886b9057c0/risep.pdf>
- Secretaría de Educación Pública, (2026). Estrategia Nacional de Formación Continua 2026. Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.
https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/PRIORITARIO/2026/uqXBINjTsN-ENFC_2026.pdf
- Secretaría de Educación Pública, (2026). Acuerdo número 38/12/25 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2026. Diario Oficial de la Federación.
[ACUERDO número 38_12_25.pdf](#)
- Secretaría de Educación Pública. (2026). Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.
https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/PRIORITARIO/2026/dyylpXavqG-Disposiciones_CNFCyCEFC_2026.pdf
- Secretaría de Educación, (2025). Estrategia Estatal de Formación Continua 2025. Gobierno del Estado de México.
https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/ESTR_EST_MAP_2025/oq0tLdADgG-Estrategia-Estatal Estado de Mexico 2025.pdf





- Secretaría de Educación Pública (2023). ACUERDO 06/08/2023 por el que se modifica el diverso número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698663&fecha=15/08/2023#gsc.tab=0
- Secretaría de Educación Pública (2023). ACUERDO número 08/08/23 por el que se establecen los Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698665&fecha=15/08/2023#gsc.tab=0
- Secretaría de Educación Pública (2023). Anexo del acuerdo número 08/08/23 por el que se establecen los Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6, DOF: 15/08/2023.
[https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO ACUERDO 080823 FASES 2 A 6.pdf](https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf)
- Sistema de Información y Gestión Educativa
<https://siged.sep.gob.mx/SIGED/index.html>
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf
- Ley de Educación del Estado de México.
<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig180.pdf>





La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente y la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación presenta la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 (EEFC 2026).

Toluca, Estado de México a 13 de abril de 2026.



Dr. Octavio Villa Contreras

Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

